



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

**ORD.:** N° 00521/2025

**ANT.:** Solicitud de información N° MU030T0002389, de fecha 02 de mayo de 2025

**MAT.:** Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.

**Casablanca**, lunes, 5 de mayo de 2025

**DE:** OSCAR LIRA RIQUELME  
ALCALDE (S)  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

**A:** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Con fecha 02 de mayo de 2025, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU030T0002389, cuyo texto parcial literal es el siguiente: "**Obtener el contacto (idealmente gmail) de alguna trabajadora social del Hospital San José de Casablanca con fines de aportar a la elaboración de un catastro de los servicios de salud de la región de Valparaíso para reconocer referentes de género, enmacardo en mi práctica integrada de trabajo social (pucv) en el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, dirección regional de Valparaíso.**" se informa que, de acuerdo a lo indagado se ha podido determinar que la información requerida no es de conocimiento de este municipio, en atención a que solo se cuenta con antecedentes respecto de profesionales que realizan funciones en las Postas de Salud Rural, no así en el Hospital San José de Casablanca, cuyos antecedentes deben ser requeridos en el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

Es por esto que, mediante el presente Oficio, efectuamos la derivación de la Solicitud de Acceso a la Información enunciada en el Antecedente, de acuerdo a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información, la cual se adjunta al presente oficio.

Se hace presente, que una copia de este Oficio de Derivación será remitida a la parte solicitante para su conocimiento. Le recordamos, además, que la respuesta a dicha solicitud debe ser enviada a la parte solicitante en la forma que se ha pedido, sin perjuicio del análisis de admisibilidad que haga vuestra Institución.

Saluda atentamente,



**OSCAR LIRA RIQUELME**  
Alcalde (S)  
Ilustre Municipalidad De Casablanca

**Anexos**

| Nombre        | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|---------------|---------|---------------------|--------|-------|
| MU030T0002389 | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

**Distribución:**

Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio -

Matilda Zepeda Vega-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20693840&hash=c066f>